

Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864-1870



Congreso de la Nación  
Honorable Cámara de Senadores  
Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes

---\*---

Asunción, 03 de agosto de 2020.

**EXPEDIENTE N°: S-CD-6202**

**DICTAMEN N°03/20**

**HONORABLE CÁMARA DE SENADORES**

La Comisión de Cultura, Educación, Ciencias, Tecnología y Deportes, **reunida en forma virtual**, aconseja la ratificación de la Honorable Cámara de Senadores en el sentido de rechazar el Proyecto de Ley: **“QUE ESTABLECE EL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA COMO DISCIPLINA CURRICULAR EN LA EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y MEDIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DEL PARAGUAY”**, remitido según Mensaje N° 1.087 de la Honorable Cámara de Diputados en fecha 27 de mayo de 2020.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

Senadora Blanca Ovelar, Presidenta

Senadora Hermelinda Alvarenga, Vicepresidenta

Senador Enrique Riera, Miembro

Me consta.

  
Lic. Richard Vega  
Director de Comisión

